

SESION ORDINARIA SEPTIEMBRE 2020 DE LA COMISION EDILICIA-PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO, Y LA COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y MONUMENTOS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA, JALISCO.

En el municipio de Villa Corona Jalisco, siendo las 12:10 horas del miércoles 30 de septiembredel 2020, reunidos en este salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco, ubicada en la planta alta del auditorio municipal Luis Donaldo Colosio con domicilio en calle Juárez No.12 en la colonia centro de esta población, se reunieron 5 de 5 regidores para celebrar la sesión ordinaria de las honorables comisiones de Cultura y Monumentos, y Promoción de desarrollo económico y del turismo, administración 2018-2021 convocado bajo el siguiente orden del día que el titular a cargo de esta comisión dará a conocer sometiéndola a consideración.

PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

COMISIONES EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO

MTRA. OLGA FRANCISCA CASTILLO TORRES PRESENTE

MTRA. VANESSA MARGARITA SEDANO MEDINAPRESENTE

MTRO. RAMÓN MARTÍNEZ FREGOSO PRESENTE

COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y MONUMENTOS C. MARTHA ARACELI PONCE BAUTISTA PRESENTE C. JOSE JUAN AGUIRRE SALDAÑA PRESENTE MTRO. RAMÓN MARTÍNEZ FREGOSO PRESENTE

COMISIONES EDILICIA PERMANENTE DE PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO

Tres regidores de tres, existe quórum legal para sesionar.

COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y MONUMENTOS

Tres regidores de tres, existe quórum legal para sesionar.

PUNTO DOS. Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO UNO. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

PUNTO DOS. Lectura y aprobación del orden del día.

PUNTO TRES. Programa Reactiva comercios y servicios.

PUNTO CUATRO. Caravana estación de Radio LA LIDER XHED en nuestro municipio.

PUNTO CINCO. Publicación de post ofertas de trabajo.

PUNTO SEIS. Asuntos generales.

PUNTO SIETE. Clausura de la sesión.

Orden del día aprobado.

PUNTO TRES. Programa Reactiva comercios y servicios.

Como parte de los programas de reactivación económica por parte del Gobierno del Estado seguimos dando a conocer el programa Reactiva comercios y servicios mismo programa que tiene una bolsa \$100 mdp.

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730 Tels. 387 690 32 98 / 387 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01 www.villacorona.gob.mx



Apoyo a todas las micro, pequeñas y medianas empresas del sector comercial y servicios registradas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), domiciliadas en el estado de Jalisco.

Dicho registro se lleva a cabo en el link:

https://reactivacioneconomica.jalisco.gob.mx/programas/reactiva/

Desde la dirección de Promoción económica se brindara accesoria y orientación del trámite a seguir, así mismo en redes sociales se sigue dando difusión a la convocatoria.

PUNTO CUATRO.Caravana estación de Radio LA LIDER XHED en nuestro municipio.

Dentro de las actividades de difusión del turismo, nuestro municipio será cede de la caravana de radio LA LIDER XHED el día 7 de octubre.

En esta visita de la estación de Radio tendremos la oportunidad de dar a conocer a todos los radioescuchas de dicha estación la riqueza turística tanto de paisajes, balnearios, la gran riqueza musical, cultural y gastronómica que hace grande a nuestro municipio.

PUNTO CINCO. Publicación de post ofertas de trabajo.

Desde la dirección de desarrollo Económico se lleva comunicación directa con empresas las cuales nos hacen saber las vacantes disponibles y con ello se realiza un post para compartir en el Facebook oficial del H. Ayuntamiento de Villa Corona, esto con la finalidad de que nuestra ciudanía llegue a obtener mejores ofertas de trabajo.

PUNTO SEIS. Asuntos generales.

PUNTO SIETE. Clausura de la sesión.

Una vez realizado lo referido con atención el regidor Ramón Martínez Fregoso procede a la clausura de la sesión solemne. En virtud de que no existen más asuntos por tratar, se agradece la presencia de los C. Regidores y se declaran validos los acuerdos que en la sesión se tomaron.

No existiendo mas asuntos por tratar y agotados los puntos del orden del día, doy por terminada la sesión siendo las 12:47hrs del día miércoles 30 de septiembre del 2020.

ATENTAMENTE

VILLA CORONA, JALISCO A 30 DE SEPTIEMBRE 2020.

MTRO. RAMÓN MÁRTÍNEZ FREGOSO TITULAR DE LAS COMISIONES CULTURA Y MONUMENTOS

OMOCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO

Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730

Tels. 387 690 32 98 / 387 690 32 97 / 387 690 08 75 / 387 690 33 01 www.villacorona.gob.mx



MTRA. OLGA FRANCISCA CASTILLO TORRES
REGIDORA VOCAL DE LA COMISION DE
PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y DEL TURISMO
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021

MTRA. VANESSA MARGARITA SEDANO MEDINA
REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE
PROMOCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO Y DEL TURISMO
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021

C. MARTHA ARACELI PONCE BAUTISTA
REGIDORA VOCAL DE LA COMISION DE
CULTURA Y MONUMENTOS
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021

C. JOSE JUAN AGUIRRE SALDAÑA
REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE
CULTURA Y MONUMENTOS
DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,
JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021

